



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

BOSQUES

la ruta de la Vida

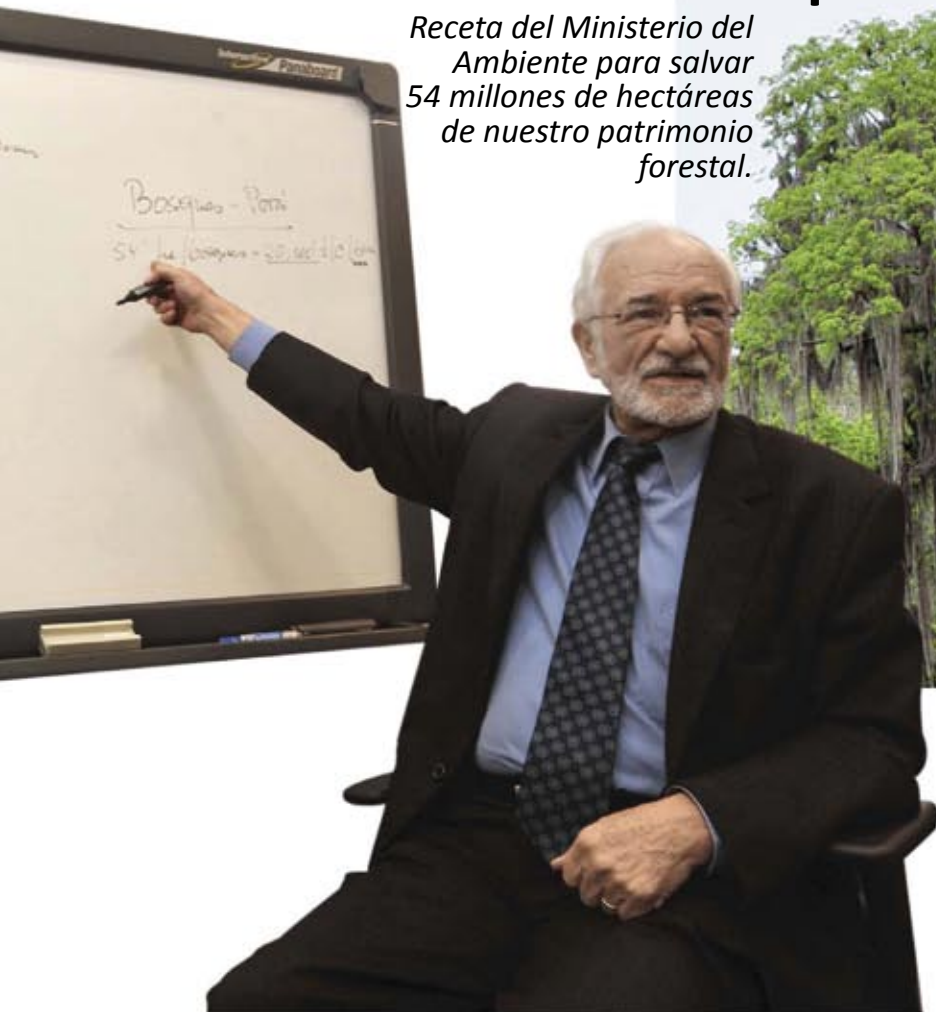


“...expresamos nuestro compromiso presupuestal y humano para conservar 54 millones de hectáreas de bosques, controlando así los efectos del cambio climático ... y reitero la firme voluntad de mi país de fortalecer el desarrollo de una economía de crecimiento sostenible y baja en emisiones de carbono ...”

Presidente Alan García Pérez en la 65ª Asamblea General de la ONU. 22 de septiembre del 2010.

Vivan los Bosques

Receta del Ministerio del Ambiente para salvar 54 millones de hectáreas de nuestro patrimonio forestal.



Partiendo de la raíz, reza sabiamente un proverbio hindú: “El que ha plantado un árbol antes de su muerte, no ha vivido inútilmente”. En el Perú, no obstante, con la abundante masa boscosa amazónica ya existente y que es, a la par, tan frágil ante la mano del hombre, más que

plantar la palabra clave resulta: conservar. Ante los 10 millones de hectáreas de bosques ya deforestadas en nuestro territorio a lo largo de nuestra historia, el Ministerio del Ambiente (MINAM), bajo la batuta del Ministro Antonio Brack

Bosques secos en el Parque Nacional Cerros de Amotape también estarán protegidos gracias al Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Egg, ha creado el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, iniciativa que propone la protección indefectible de 54 millones de hectáreas (ha) de los 72 millones de ha de bosques tropicales que existen en el Perú, y que cuenta con el total respaldo del Presidente Alan García Pérez.

“Este Programa de Conservación de Bosques es la propuesta peruana que presentamos en la 14ª Cumbre de Cambio Climático, en Poznan, Polonia, como nuestra contribución a la mitigación del cambio climático”, apunta el Ministro Brack Egg. La iniciativa, claro,

“Proteger 54 millones de hectáreas de bosques es retener en la biomasa 10,000 millones de toneladas de carbono”, sostiene el Ministro Brack.

es urgente. “Desde la primera cumbre hasta la 16ª, a realizarse en México entre noviembre y diciembre próximos, han pasado 16 años –prosigue Brack–. Y en ese tiempo el consumo de combustibles fósiles se ha incrementado, las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera han aumentado en



Extensión de algarrobales en la costa norte. Los bosques secos representan 3 millones de hectáreas en el compromiso de conservación.

Un total de 10 millones de hectáreas de bosques ya han sido deforestadas en nuestro territorio en el siglo pasado.

6,000 millones de toneladas y los bosques, que son los grandes recicladores de dióxido de carbono (CO2), han disminuido”.

Así, tan solo en América Latina se registra la pérdida de 60 millones de hectáreas de bosques (mientras que en el año 2000 se contaban 250,000 hectáreas anuales deforestadas, en 2005 la

cifra disminuyó a 150,000 ha anuales y actualmente oscila en 90,600 ha, según informes de la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa - JICA). Y si bien las cifras peruanas dan un respiro, el Ministerio del Ambiente no se queda con los brazos cruzados.

Ante ello, y a la sombra del cambio climático que puede llegar a superar los 2º C de temperatura a fin de siglo –límite que se ha propuesto la comunidad internacional–, proteger 54 millones de ha de nuestros bosques es “dejar de emitir gases de efecto invernadero y retener en la

Variada biodiversidad de flora y fauna, a donde se incluye al simbólico oso de anteojos, es vida beneficiada con la conservación de bosques



Pasallo (eriotheca Ruizii), árbol típico de los bosques secos en la costa norte del Perú

Estructura Arborizada

El objetivo de conservación podría ser visto como una buena intención pero de enorme dificultad en su cumplimiento. No obstante ello, el Ministerio del Ambiente ya ha definido la cartografía necesaria para poner en marcha la protección de los bosques. Así, de las 54 millones de hectáreas a proteger, 16 millones pertenecen a las zonas boscosas en 61 Áreas Naturales Protegidas (de un total de 67 ANP con más de 19 millones de hectáreas de extensión, que equivalen al 15% del territorio nacional). Esta primera cifra de resguardo incluye bosques tropicales y los bosques secos de la costa norte, que son intangibles por ley y, gracias a la

Con deforestación neta cero al año 2020, el Perú habrá reducido su emisión de gases de efecto invernadero en 47.5%

biomasa 10,000 millones de toneladas de carbono”, señala el Ministro Brack. Pero además, es conservar la biodiversidad, el agua de las cuencas, el hábitat de los pueblos indígenas y los múltiples servicios ambientales que los bosques secos y tropicales brindan. “El objetivo para el año 2021 es llevar la deforestación neta a cero, con lo que habremos reducido nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en 47.5%”, destaca el Ministro Brack. Frente a la meta de la Unión Europea, que es una de reducción de 20%, la cifra es amplia. Y se logrará tan solo respetando los bosques amazónicos.

Conservación sin distinción de diámetro.



Alemania ha donado más de 20 millones de euros para conservar bosques, mientras el Gobierno invierte US\$ 30 millones anuales.

sesuda vigilancia y protección del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado— SER-NANP.

El Programa Nacional de Conservación de Bosques incluye, además, 10'653,709 ha de las tierras tituladas a las comunidades nativas, que serán conservadas también a través de la intervención de Conservación



“Hemos aumentado guardaparques a 600”.

de Bosques Comunales, que pagará a las comunidades indígenas 10 soles por hectárea de bosque conservado. Esta es una

herramienta de desarrollo para paliar la pobreza de las comunidades sin dejar atrás sus ancestrales hábitos de vivir en armonía con su entorno.

A la par, 17'971,768 hectáreas más, según el Ministerio de Agricultura, vendrán de los bosques de producción; destinados solamente para el manejo forestal. “Ya tenemos concesionadas 8'474,876 hectáreas con fines maderables y para otros productos del bosque (castaña y siringa)”, apunta Brack Egg. A su vez, los bosques secos del norte sumarán 2'252,492 hectáreas más a la iniciati-



Secos o tropicales, los 19 millones de hectáreas de las Áreas Naturales Protegidas aglomeran más de 16 millones de ha de bosques.

El manejo de bosques para extraer productos como la castaña o la madera tropical implica US\$ 200 millones.

va, al igual que los aguajales amazónicos. Mientras tanto, entre las organizaciones no gubernamentales y empresas privadas ya se cuentan 700,000 ha a manera de concesiones privadas para conservación, para ecoturismo, entre otras. Junto a algunas categorías más pequeñas de conservación, se llega a la cifra total de 54 millones de hectáreas de bosques, quedando así dibujado el mapa para la conservación de los mismos.

Moneda Verde

Ahora bien, una cosa es el planteamiento, otra la acción. Para ella, poderoso caballero es Don Dinero, con lo cual el financiamiento resulta primordial. Lo positivo: “Ya estamos encaminados —indica el ministro—. Alemania se ha comprometido a aportar para los próximos 5 años



Entererza de algarrobal en la costa norte

más de 20 millones de euros (aproximadamente US\$ 27'000,000), mientras que USAID donará US\$ 6 millones y el Banco Mundial ya nos ha escogido dentro de su programa FIP con una cifra que llega a los US\$ 70 millones”.

A estas donaciones internacionales hay que sumarle un crédito de JICA ascendente a US\$ 40 millones, cuyo beneficio radica en que el interés es de solamente



Las comunidades nativas podrán participar activamente en preservación con el Programa Nacional de Conservación de Bosques

Mapa de Bosques

Distribución de los 54 millones de hectáreas de bosques que se va a conservar

Bosques en Áreas Naturales Protegidas
16'291,565.47 ha

Bosques en tierras de Comunidades Campesinas (bosques secos: 63.7% y amazónicos: 36.3 %)
2'252,492.96 ha
1'283,602.74 ha

Bosques en concesiones forestales con fines maderables
7'461,339.10 ha

Bosques en Áreas de Conservación Regional
705,687.77 ha

Humedales en la Amazonía
3'326,667.11 ha

Bosques en tierras de Comunidades Nativas tituladas
10'653,709.76 ha

Bosques en concesiones para conservación
650,194.05 ha

Bosques en concesiones para otros productos del bosque
Castaña y Shiringa
879,934.04 ha

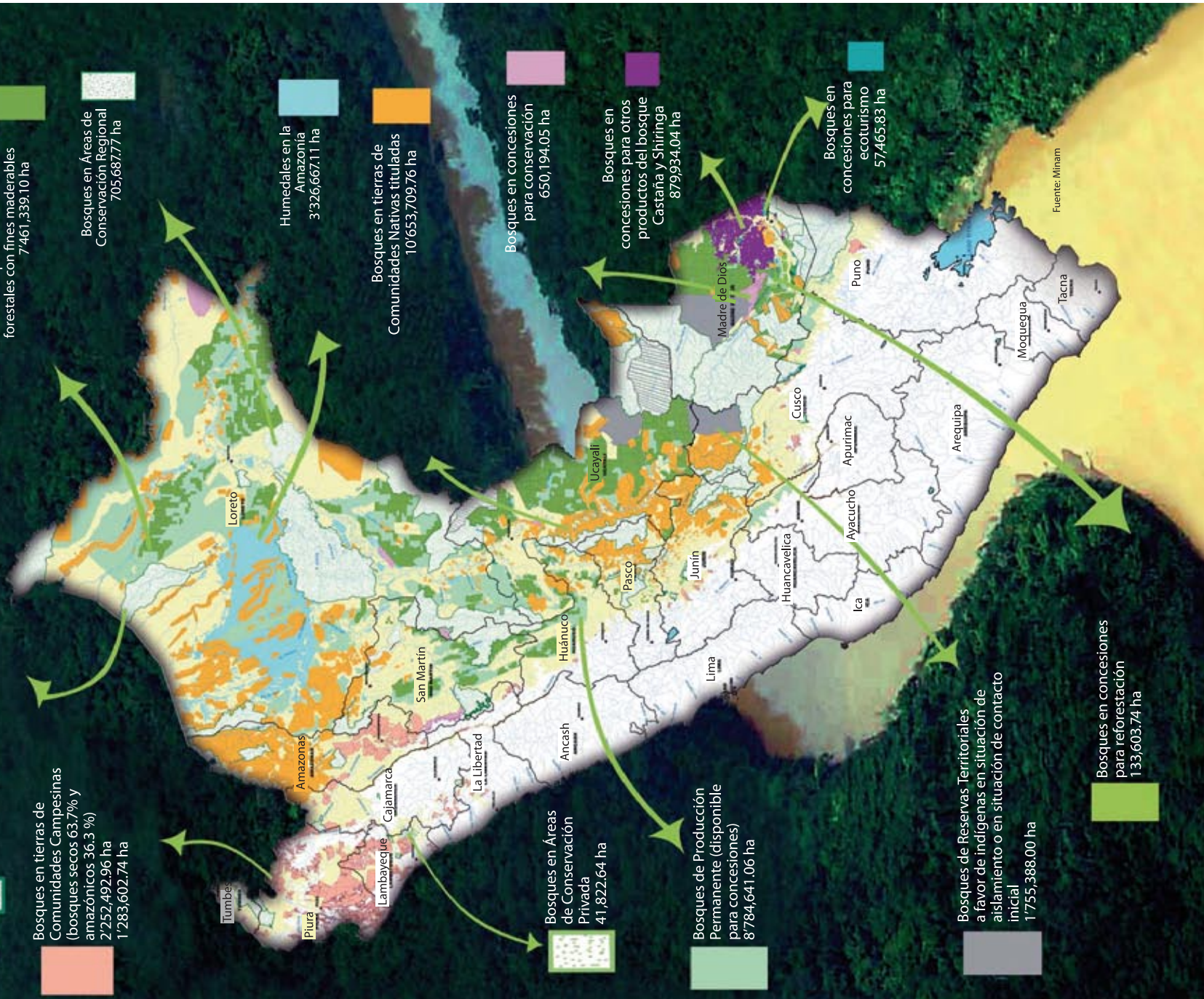
Bosques en concesiones para ecoturismo
57,465.83 ha

Bosques en Áreas de Conservación Privada
41,822.64 ha

Bosques de Producción Permanente (disponible para concesiones)
8'784,641.06 ha

Bosques de Reservas Territoriales a favor de indígenas en situación de aislamiento o en situación de contacto inicial
1'755,388.00 ha

Bosques en concesiones para reforestación
133,603.74 ha



Fuente: Minam



Del tigrillo a la huangana, el Programa Nacional de Conservación de Bosques permitirá la preservación de especies en peligro de extinción.



La moneda verde, obviamente, es de ida y vuelta, dejando en claro que la conservación de los bosques no es solo un romanticismo de ambientalistas. “El reto es conservar los bosques de la mano con el desarrollo de actividades productivas sostenibles para generar riqueza”, indica Brack Egg. Así, se tiene en primer plano al ecoturismo, “que anualmente produce US\$ 150 millones –señala–. Y tiene un potencial de crecimiento enorme, generando empleo. Tan solo en la Reserva Nacional Pacaya Samiria en Loreto, el ecoturismo crece 25% anualmente”.

Igualmente, en la actualidad el manejo de bosques para la extracción de productos como la castaña o la madera implica US\$ 200 millones. En Madre de Dios, por ejemplo, 750 familias tienen concesionadas 863,778 hectáreas de bosques de castaña y viven de la recolección. Y frente al próximo ingreso de la empresa Bosques Amazónicos, que instalará cerca de Puerto Maldonado una fábrica de procesamiento de la castaña, el futuro económico se vislumbra mejor. A su vez, con la aún pendiente salida en palestra de la Iniciativa de Reducción de Emisiones por la Deforestación y la Degradación de Bosques (REDD), que plantea un beneficio económico por deforestación evitada, el provecho ante la conservación puede llegar a ser aún mayor.

Así las cosas, queda dibujado el planteamiento de conservación y los beneficios, tanto ambientales como monetarios por los que apuesta el Perú. Y, por supuesto, vale también plantar un árbol como aporte.

0.1% anual, con 10 años de gracia y pagadero en 30 años.

A la par, el Gobierno del Perú ya viene invirtiendo US\$ 30 millones anuales, dejando constancia de su interés en la conservación. ¿Y cómo se utiliza el dinero? Para muestra, un botón: mientras en enero de 2009 contábamos con 230 guardaparques a nivel nacional, hoy la cifra llega a los 600.

El rol de los pueblos originarios

Conservación de Bosques Comunes: solución ambiental y de pobreza para las comunidades nativas.



Organizaciones indígenas como CONAP y Aidesep han participado en talleres informativos para la conservación de bosques comunales.

La Conservación de Bosques permitirá un ingreso de S/. 110'000,000 anuales para las comunidades nativas por conservación de bosques.

Dos cabezas piensan –y actúan– mejor que una sola. Es así que para lograr el objetivo de conservación de este Programa Nacional no bastan resoluciones ni la mera acción del Ministerio del Ambiente. Las comunidades nativas, que cuentan con aproximadamente 10'653,709

hectáreas de bosques amazónicos tituladas, son parte fundamental de este emprendimiento.

Acostumbrados ancestralmente muchos de ellos a la vida en armonía con la Amazonía, las comunidades nativas, representadas por sus numerosas organizaciones, entre ellas la Asociación Intérrica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), obtendrán un beneficio mediante la Conservación de Bosques Comunes,



Las comunidades nativas tienen un rol fundamental en el Programa Nacional de Conservación de Bosques.

que apunta a otorgar un incentivo económico a las comunidades nativas tituladas que asciende a 10 soles por hectárea de bosque conservada.

“Lo positivo es que la iniciativa Conservación de Bosques Comunales nos permite definir cuántas de nuestras hectáreas tituladas pueden formar parte de este programa de conservación de bosques”, señala Germán Huanira, asesor legal de AIDSESP: “Y cuando el resto de aspectos de la titulación: las tierras que faltan titular, así como la propiedad a título personal y no solo comunitario, queden saneados, la iniciativa será aún más positiva”.

Con ello, las autoridades de AIDSESP ya han sostenido reuniones en las cuales

han expresado sus recomendaciones para mejorar la implementación del Programa Nacional en mención y sobre el manejo de bosques comunitarios. “Y cuando sea aprobada por el Congreso la Consulta Previa a los pueblos indígenas, que es indispensable, quedará todo mejor encaminado”, añade Huanira.

Las comunidades nativas, no obstante, no son las únicas que trabajan en conjunto con el Ministerio del Ambiente. El fortalecimiento de capacidades de las instituciones públicas y el propio aporte de éstas, es también una prioridad para la conservación de bosques. “Nuestra labor ha sido apoyar al MINAM en la identificación de las comunidades del VRAE”, expresa Marco Espinoza, asesor

La Conservación de Bosques nos permite definir cuántas de nuestras hectáreas tituladas formarán parte del Programa Nacional.

legal de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP): “Hoy estamos trabajando juntos en los términos de referencia para contratar a una consultora que diseñe el proceso de consulta previa. Es muy positivo”.

A la par, la iniciativa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (REDD) también está en carpeta. “El MINAM ha invitado a la CONAP y Aidesep a participar en talleres en Tarpoto, Cusco, Loreto, entre otras regio-



La iniciativa REDD, que beneficiaría económicamente la deforestación evitada, también ha sido explicada en talleres regionales.



nes, para explicar a las comunidades nativas lo que implica REDD”, comenta Espinoza.

Con ello, se va trazando un camino sólido y firme hacia el bienestar de las comunidades. Y es que la Conservación de Bosques Comunales, como parte del Programa Nacional de Conservación de Bosques, emprendido por el MINAM, de lograr sus objetivos podría significar un total de S/. 110'000,000 a distribuirse anualmente a las comunidades nativas tituladas por la conservación de sus bosques. En ese contexto, de adherirse voluntariamente a la iniciativa REDD, sería un plus en beneficio del desarrollo con alivio de la pobreza.



Respaldo ante el mundo

Presidente Alan García Pérez se compromete a conservar 54 millones de hectáreas de bosques ante las Naciones Unidas a través del Programa Nacional de Conservación de Bosques

El mensaje del Presidente Alan García ante la 65ª Asamblea de la Naciones Unidas en Nueva York pasará a la historia no solo por ser uno de los pocos mandatarios peruanos que se dirigió ante las Naciones Unidas para hablar sobre la problemática ambiental mundial, sino por ser el primer Presidente del Perú que se comprometió a impulsar su política de conservación de 54 millones de hectáreas de bosques peruanos para la mitigación de los efectos del cambio climático en el mundo a través del Programa Nacional de Conservación de Bosques.

“El Perú es un país vulnerable y de alto riesgo frente al cambio climático, pero al mismo tiempo es un país estratégico para la mitigación y adaptación del cambio cli-

mático a nivel mundial; esto por ser el 4º país en el mundo en bosques tropicales. En ese sentido, no hemos venido con las manos extendidas a exigir ser beneficiarios de la cooperación internacional para mitigar los efectos del cambio climático, sino que demandamos que los países ricos cumplan con sus obligaciones en sus territorios con respecto a controlar sus emisiones de carbono, que nosotros haremos lo propio dentro de nuestras naciones”, afirmó el Presidente García Pérez durante su alocución en esta importante cita internacional.

El mandatario señaló que los bosques peruanos capturan 21 mil millones de toneladas de carbono al año, que nuestro territorio posee 84 zonas de vida y



“...Expresamos nuestro compromiso presupuestal y humano para conservar 54 millones de hectáreas de bosques, controlando así los efectos del cambio climático... y reitero la firme voluntad de mi país de fortalecer el desarrollo de una economía de crecimiento sostenible y baja en emisiones de carbono...”

*Presidente Alan García Pérez en la 65ª Asamblea General de la ONU
Miércoles, 22 de setiembre del 2010*

que somos uno de los 17 países megadiversos del mundo. En ese sentido, “yo les ofrezco sin necesidad de extender la mano a los países ricos el compromiso presupuestal y humano, producto de nuestro crecimiento, orientado a la conservación incólume de 54 millones de hectáreas de bosques para mitigar los efectos del cambio climático a nivel mundial”, recaló el mandatario.

Durante su discurso el Presidente Alan García Pérez demandó a los países del mundo asumir objetivos concretos en la cooperación y transferencia tecnológica, así como en la creación de recursos para desarrollar proyectos que combatan los efectos del cambio climático. “Queremos un acuerdo global, vinculante, rápi-

do y efectivo en las Cumbres de Cambio Climático. Es así que reitero ante ustedes la voluntad de mi país para fortalecer la acción colectiva a través del desarrollo de una economía de crecimiento limpio, sostenible, baja en emisiones de carbono”, señaló el Presidente García.

Con este propósito —destacó el mandatario peruano— “el Perú cumplirá y rendirá anualmente exámenes ante la Asamblea de la ONU voluntariamente, con el fin de alcanzar en el año 2021 la reducción de la deforestación de los bosques a cero, así como la modificación de nuestra matriz energética actual para que en el año 2021 las energías renovables no convencionales (hidroenergía y biocombustibles) representen por lo menos el 40% de la energía consumida en el país”, destacó.

Publicacion del Ministerio del Ambiente

Elaboración y Diseño: U.F.O de Comunicaciones e Imagen
Institucional del Ministerio del Ambiente y Revista Caretas
Fotografía: Ministro Antonio Brack Egg, Cesar A. Ipenza y
archivo Caretas
Impresión: Aleph Impresiones



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro - Lima 27 -
Perú
Teléfono: (51-1) 6116000
www.minam.gob.pe
pncb@minam.gob.pe